La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Marruecos y Molinos I.E.D.

"Respuesta a un sueño de crecer juntos y ser felices mientras aprehendemos"

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, D.C. según Resolución 18 - 132 del 13 de diciembre de 2013
NIT. 830.035.460-7 DANE 111001763701 Jornada Mañana - Tarde - Noche

Confiere a:

Daniel Alberto Sánchez Acosta

Identificado(a) con C.C. 1023942252

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, (Art. 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes.

Francisco Fernando Riveros Bobadilla
C.C. 19.117.490 de Bogotá D.C.
Rector

Lucy Beatriz Martínez Forero
C.C. 41.745.788 de Bogotá D.C.
Secretaria

Anotado al Folio No. 041 del Libro General de Actas de Grado No. 02
Acta General de Graduación No. 28 Fecha 04 de Diciembre de 2014

Dado en Bogotá D.C., el día 04 del mes de Diciembre del año 2014

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Scanned with CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Marruecos y Molinos I.E.D.

"Respuesta a un sueño de crecer juntos y ser felices mientras aprehendemos"

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, Bogotá D.C. Según Resolución 18-132 del 13 de Diciembre de 2013.
NIT. 830.035.460-7 DANE 11100176370 Jornada Mañana - Tarde -Noche

Jornada: Mañana

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 04 días del mes de diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del

Colegio Marruecos y Molinos I.E.D.

Institución aprobada en los niveles de Educación Básica Secundaria y media académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller Académico

Comprobada la situación académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de
Bachiller Académico
Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación

Daniel Alberto Sánchez Acosta

Identificado(a) con T.I. 1023942262

Es fiel copia del acta original general No. 28 del 04 de diciembre de 2014 que consta de 157 estudiantes graduandos, que empieza con el nombre de: Acevedo Mendoza Jhonathan Andrés y cierra con el nombre de Tinjaca Neider Esteven.

Firmada y Sellada por:

Luis Eduardo Hurtado López
C.C. 19.422.687 de Bogotá D.C.
Rector

Dilia Yiney Medina Rojas
C.C. 52.126.179 de Bogotá D.C.
Secretaria

Dada en Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de Marzo de 2017.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Duplicado de Acta fiel copia de su Original

Scanned with CamScanner

POLITECNICO INTERNACIONAL

EDUCACION SUPERIOR

Personería Jurídica N° 4135 de 2004 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que :

Daniel Alberto Sanchez Acosta

Cédula de Ciudadanía 1023942262 Expedida en Bogotá D.C.

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por el programa académico y demás normas reglamentarias, en nombre de la República de Colombia le otorga el título de

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.C.,
el día 6 de Abril de 2017.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO

Registro N° 6018 Folio N° 237
Del libro de Diplomas N° 3

08533

Escaneado con CamScanner

POLITECNICO INTERNACIONAL

EDUCACION SUPERIOR

Personería Jurídica Nº 4135 de 2004 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 6018

Certifica que:

El Consejo Académico Institucional del Politécnico Internacional en sesión del día 15 de Marzo de 2017, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO QUE:

Daniel Alberto Sanchez Acosta

Cédula de Ciudadanía No. 1023942262 expedida en Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Institución, resuelve otorgarle el título de

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería

En nombre y representación del Politécnico Internacional y de la República de Colombia y previo el juramento de rigor se hizo entrega del Diploma registrado en el Folio Nº 237 del Libro. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los Seis (6) días del mes de Abril de 2017.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO

El presente Título se halla registrado en el

Folio No. 237 del Libro de Registro No. 3

Escaneado con CamScanner